



CIRCULAR Nº 3 ACLARATORIA
SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0007-SPU19
EX-2019-00382399-APN-DCYC#AABE

Objeto: Venta del inmueble sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 2.051, identificado como Sector 4 LOTE Nº 116402, Nomenclatura Catastral: Departamento 10, Distrito 11, Sección 02, Manzana 0125, Parcela 0008, que se relaciona con el CIE Nº 8200004672/37, con una superficie de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS CON SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (240,69 m²).

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, en respuesta a la consulta efectuada por un interesado, aclara que la documentación requerida deberá ser cargada electrónicamente en el Sistema de Gestión Electrónica "SUBAST.AR" (implementado por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones denominado "COMPR.AR") y a su vez presentada en sobre cerrado en ésta AGENCIA, en las condiciones establecidas por el Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondiente al presente proceso.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 3 Aclaratoria - Subasta Pública N° 392-0007-SPU19 - EX-2019-00382399-APN-DCYC#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.